Sesion extraordinaria del dia 23 de Febrero.

En el pueblo de Mollet á veinte y tres de Febrero de mil ochocientos ochenta y cinco. Bajo convocatoria se reunieron los Sres. que componen el Ayuntamiento del mismo y vocales asociados, cuyos nombres al margen se expresan, en sesion extraordinaria en la casa consistorial bajo la presidencia del Sor. Alcalde D. José Amigó y Mitjans, el cual declaró abierta la sesion con lectura del acta anterior q fue aprobada seguidamente manifestó el Sor. Presidente que en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 656 de la vigente Instruccion de Consumos, por el Depositario y Recaudador de este Ayuntamiento se habia rendido la cuenta del reparto de dicho Impuesto correspondiente al año economico de 1882 á 83, la cual se sometia á la aprobacion del Ayuntamiento y vocales asociados. Acto seguido y resultando de la indicada cuenta que el importe de Consumos del citado año economico ascendió á siete mil doscientas cincuenta y seis pesetas y que de esta cantidad el ingreso en la Depositaria municipal ha de 7596 pesetas 50 cts; Resultando del libro talonario ejecutado, que el Recaudador hizo devolucion de varios recibos pertenecientes á diez y seis contribuyentes, que en junto ascienden á la cantidad de cuarenta y cinco pesetas cincuenta céntimos, la cual se dá por fallida por ser de difícil realizacion; Vista la intervencion dada á la totalidad de la cantidad recaudada y discutido suficientemente el asunto, acordose por unanimidad por todos los Señores asistentes aprobar en todas sus partes la indicada cuenta sometida á su deliberacion, la que se declara finiquitada y saldada de responsabilidad el recaudador por la misma.

Y terminado el objeto de la convocatoria se le-

16 fol 13

N. 0.127.226




Vanté la cesión firmada de la presente acta todos los concurrentes a la misma excepto el infrascrito de cuyo particular certifico.

José [illegible]

Vicente Mestre

Agustín Ferrer

Andrés Colomer

Juan Torres y Isidro Julzuera

Los asociados.

Ramon Ros

Vicente Riera

Pedro Ruses,

Pablo [illegible] ocde ciella

Jaima giaesta

Juan Comadaran

Juan Santamaria

Vicente Sans

Vicente Pujol Pinio